

**CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE
INNOVACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
Ejercicios 2018 y 2019**

SOLICITUD

I. Datos de identificación de la Entidad solicitante

Don / Doña		En calidad de (Presidente, Secretario...)		NIF / NIE	
Entidad				CIF	
Domicilio /Sede Social (denominación de la vía pública, número, piso, letra, escalera...)					Código Postal
Localidad				Provincia	
Teléfono	Fax	Correo Electrónico		Nº Registro Entidades	

II. Datos del representante legal

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre		NIF / NIE	
Domicilio (denominación de la vía pública, número, piso, letra, escalera...)						Código postal	
Localidad				Provincia			
Teléfono 1		Correo electrónico					

III. Domicilio a efecto de notificaciones

Nombre y Apellidos							
Domicilio (denominación de la vía pública, número, piso, letra, escalera...)						Código postal	
Localidad				Provincia			
Teléfono		Correo electrónico					

IV. Proyectos solicitados

Denominación:						
Solicitud económica			2018		2019	
Acciones (Base Cuarta)			Importe Total	Cuantía Solicitada	Importe Total	Cuantía Solicitada
Proyectos de Inserción Social y laboral	Itinerarios integrados de inserción	Medidas/Acciones				
	<input type="checkbox"/>	Personales				
	<input type="checkbox"/>	Culturales				
	<input type="checkbox"/>	Residenciales				
	<input type="checkbox"/>	Económicas				

V Ficha resumen

Plan de Financiación	Inserción Socio laboral	
	2018	2019
TOTAL PROYECTO		
APORTACIÓN DE LA ENTIDAD		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		

APORTACIÓN DE OTRAS ENTIDADES	Inserción Socio laboral	
Esta cantidad se refleja pero no se suma al coste total del proyecto		
TOTAL		

VI. Declaración

Declaro, respecto de la concurrencia de otras ayudas o subvenciones, que la Entidad o agrupación de Entidades:

- No es beneficiaria de otras ayudas, y se compromete, en caso de solicitar y obtener recursos a lo largo del 2018 que financien la misma actuación subvencionada, a comunicarlo inmediatamente al Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Ha solicitado/recibido otras ayudas que, conjuntamente con la subvención solicitada al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, no superan el coste global del proyecto (identificarlas y adjuntar copia de la solicitud o concesión).

Organismo	Concepto de la ayuda	Fecha solicitud	Importe subvención solicitada	Importe subvención concedida

Declaro bajo mi responsabilidad que la Entidad a la que represento no se halla en ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y normativa autonómica de aplicación.

Declaro respecto al proyecto para el que se solicita la subvención que la entidad cuenta con los medios materiales y personales necesarios para el funcionamiento del mismo.

Declaro que son ciertos todos los datos y los documentos que acompañan a la solicitud, por lo que la ocultación o falsedad de datos puede ser motivo para anularla o dejar sin efecto la adjudicación de la ayuda.

VII. Compromisos

Aportar, como mínimo, el 15% del coste total del proyecto.
--

DOCUMENTOS PRECEPTIVOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD**(Señale con un X los documentos que se aporten)**

- Fotocopia del CIF de la Entidad solicitante.
- Documento que acredite la representación que ostenta quien suscribe la solicitud.
- Acreditación de la Inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón y de no haber sido sancionadas en los cinco últimos años por infracción grave o muy grave en el ámbito de la Ley de Servicios Sociales.
- Ficha de Terceros debidamente cumplimentada, en el caso de Entidades que soliciten este tipo de subvención por primera vez, o bien hayan modificado sus datos bancarios.
- Acreditación documental de tener inscrito Fichero de Datos de carácter personal en la Agencia Española de Protección de Datos o, en su caso, de haber iniciado los trámites para su inscripción, con anterioridad a la fecha límite de presentación de la solicitud.
- Certificado según Anexo III para los que tengan la documentación en la DGA.
- Certificado acreditativo que cuentan con los medios materiales y personales para realizar el proyecto.
- Ficha Técnica del Proyecto, según modelo que figura en el Anexo I, con un límite máximo de 15 páginas con tipo de letra Arial 11 a doble espacio.

Denominación del Proyecto

1. Análisis de la situación. (Delimitación y características de la zona en que se va a llevar a cabo y población a la que se dirige. Identificación de necesidades y priorización de éstas). Nº y perfil de personas beneficiarias (desagregados por sexo).
 2. Contenido técnico del Proyecto
 - a. Objetivos
 - b. Metodología de trabajo y definición concreta de las medidas elegidas. Organización y funcionamiento del equipo de trabajo. Profesionales que participan en el proyecto, con indicación del tiempo atribuible al desarrollo del proyecto. Experiencia previa e indicación de la cualificación profesional.
 - c. Definición de resultados realistas, contratación laboral o compromiso de contratación de personas beneficiarias por la entidad.
 3. Definición de mecanismos de seguimiento y evaluación. Compromiso de aplicar los principios transversales de igualdad entre hombre y mujeres, y de oportunidades, cuidado y respeto del medio ambiente, accesibilidad universal del servicio y de las acciones. Cooperación y coordinación con los Servicios sociales y otras entidades. Carácter innovador.
 4. Descripción de las acciones y medidas a realizar.
 5. Entidad solicitante. Experiencia. Sistemas de gestión de calidad. Auditorías. Compromiso financiero con el proyecto.
 6. Otras circunstancias de interés.
- Ficha económica del Coste Previsto del Proyecto, según modelo que figura en el Anexo II.
 - Declaración responsable de que todo el personal (incluido el voluntario) al que corresponde la realización de estas actividades cumple el requisito previsto en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996 y del artículo 8.4 de la Ley 45/2015, o Declaración responsable de que el desarrollo del Programa no conlleva el contacto habitual con menores.